

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

151**ARGANDA DEL REY NÚMERO 7****EDICTO**

Doña Silvia Álvarez Vega, secretaria del Juzgado de primera instancia número 7 de Arganda del Rey.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.136 de 2010, a instancias de don Rafael Barcala Gómez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Inmueble sito en calle Mayor, número 19, en Brea de Tajo. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Arganda del Rey, inscripción primera, tomo 918, libro 22, folio 196, finca registral número 1.427.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Arganda del Rey, a 19 de enero de 2011.—El secretario (firmado).

(02/827/11)